TERCER PISO

FISCALIZACIÓN DE RECURSOS EN CAMPAÑAS

FRENAR DINERO ILEGAL, RETO DE LA AUTOR

•Roberto Duque considera que las sanciones a partidos por faltas en reportes de ingresos y gastos de campaña fueron suaves

l ser el rebase de los topes de campaña una de las causas constitucionales de nulidad de la elección, el académico de la UNAM Roberto Duque Roquero reconoció que la fiscalización en México es un enorme reto para las autoridades electorales, pues los obliga a realizar una revisión casi en tiempo real, «solo que esta debe ser un acompañamiento muy estrecho y estricto a todos los partidos y aspirantes» para detectar el recurso ilegal.

Entrevistado sobre la fiscalización de los ingresos y los gastos de los candidatos -tema del que ayer se publicó un reportaje en esta sección que muestra a los morenistas que buscaron una alcaldía en Sinaloa como los que menos financiamiento reportaron, mientras los priistas y panistas destacan por su elevados montos-, el abogado constitucionalista admitió que los cambios que hasta hoy se han dado en materia de fiscalización son para prever «casos clásicos como el Pemexgate o Amigos de Fox».

Estos esquemas -detalló- pusieron en duda el origen de los recursos para las campañas en 2000, pero salieron a la luz cuando ya tenía tiempo en funciones Vicente Fox.

«Era un incentivo muy inconveniente porque se podían rebasar los gastos de campaña o realizar financiamiento ilegal, ya después el partido sería sancionado, pero de la silla no se quitaba a la persona electa», citó.

→ Fiscalización insuficiente

Duque afirma que hoy las reglas de fiscalización son distintas, pero admite que las sanciones aplicadas a los partidos políticos por las faltas encontradas en los reportes de ingresos y gastos de los candidatos en el reciente proceso fueron suaves y estuvieron basadas en criterios de tipo político por parte del Consejo General, más que el análisis técnico de la comisión especial.

Como retos para la fiscalización, el académico dijo que las decisiones y las posibles sanciones que se tomen deben permanecer en el terreno de lo técnico, no de lo político. Pero, como punto más importante, refirió que el acento de este trabajo debe estar en el dinero que no se reporta a la autoridad electoral. recurso que se utiliza por fuera del sistema fiscalizador: «Aparentemente es un iceberg en el que vemos muy poco, todo los demás está sumergido».

Reconoció que es necesario un mejor marcaje a los partidos y a los aspirantes, incluidos los independientes, mediante herramientas como inteligencia financiera.

CANDIDATOS A LA ALCALDÍA 2018 CON EL MAYOR INGRESO PARA CAMPAÑA

De acuerdo con los reportes oficiales ante el INE, los candidatos del PRI a las principales alcaldías fueron quienes mayor fuente de financiamiento recibieron en la reciente contienda. Con excepción de Carlo Mario Ortiz, todos perdieron.







Álvaro Ruelas **Echave Ahome** Coalición:

PRI-PVEM-Panal Ingresos para campaña:

\$ 2 615 911.84 Lugar en la elección: Segundo Votos:

61 256





Jesús Valdés **Palazuelos** Culiacán Coalición:

PRI-PVEM-Panal Ingresos para campaña: \$ 7 096 576.16

Lugar en la elección: Segundo Votos: 136 492





Diana Armenta Armenta

Guasave Coalición:

PRI-PVEM-Panal Ingresos para campaña: \$ 957 807.61

Lugar en la elección: Segundo Votos: 50 553







Coalición: **PAN-PRD-MC-PAS** Ingresos para campaña:

\$ 733 583.83 Lugar en la elección: Tercero

> Votos: 15 734





Salvador Alvarado

Coalición: **PRI-PVEM-Panal**

Ingresos para campaña: \$ 707 801.04

Lugar en la elección: **Primero** Votos: 15 323





Pucheta Mazatlán Coalición:

PRI-PVEM-Panal Ingresos para campaña:

\$ 2 145 351.28 Lugar en la elección: Segundo

Votos 70 245

FUENTE: Elaboración propia basada en reportes de ingresos y gastos de campaña oficializados por el INE, y resultados preliminares del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.

DIFERENCIAS

> El cuestionamiento

Pamela San Martín, consejera del INE, admitió en su columna de Reforma que la fiscalización fue insuficiente, que abarataron las multas.



> Las sanciones

Por faltas detectadas en la fiscalización, el INE multó a los partidos con más de 870 millones de pesos. San Martín afirma que pudieron ser 2 mil millones.

EL ANCLA

Luis Enrique Ramírez @LuisEnriqueRam7



Quirino Ordaz y Morena: la apuesta por la no confrontación

a cordialidad que imperó en el reciente encuentro de Quirino Ordaz con los alcaldes y los legisladores electos de Morena confirma lo que una fuente cercanísima al primer mando nos confió: el gobernador no está dispuesto a abrir ningún frente con los partidos opositores al PRI; ni por asomo cometería un error como el de su homóloga de Sonora, que se atrajo la animadversión no solo del próximo gobierno federal, sino de la sociedad que vio, en su reforma para vetar los acuerdos parlamentarios, el sello del PRI de antaño: marrullero, gandalla, ventajoso y con mucho que ocultar.

En Sinaloa, la reforma constitucional para dar plena autonomía a la Auditoría Superior del Estado, que fue vista por algunos como una «iniciativa anti-Morena», fue detenida por Quirino Ordaz en espera de consensuarla con el hoy partido mayoritario del país. Únicamente si se logra un acuerdo con Morena, la propuesta seguirá su curso en una posible sesión extraordinaria del Congreso del Estado. Solo así.

Si bien en la reunión del martes en el Salón de Gobernadores ese tema no se tocó, la mano que tendió Quirino fue estrechada por todos los morenistas. Un clima de altura política, más allá de colores partidistas, se avizora para Sinaloa. Sería suicida para nuestro estado que el gobernador se con-

frontara con la fuerza política que en breve se instalará en el gobierna federal (al que nada le costaría «meterle el pie» a sus enemigos) y en las bancadas mayoritarias del Congreso de la Unión, donde se definen los presupuestos de los estados.

SIMULACIÓN EPISTOLAR. La carta de los senadores electos Rubén Rocha Moya e Imelda Castro Castro al rector de la UAS fue sobrevalorada por buena parte de la opinión pública. ¿La razón? Pretender que la misiva sea un adelanto de futuras presiones, desde la Cámara Alta, para sacar al PAS de la UAS. En otras palabras, y parafraseando a muchos «feisbukeros»: «El inicio de la caída de Héctor Melesio Cuen Ojeda». Nada más alejado de la verdad, y cualquier persona con conocimiento de los entretelones de la política lo sabe. Ayer, diputados federales y locales morenistas respaldaron la propuesta de dar cabida a todos los alumnos rechazados por la UAS tras el examen de admisión. Luego, el rector anunció la apertura de 8 mil 489 espacios adicionales: 2 mil 150 en bachillerato, 5 mil 339 en licenciatura y mil en Medicina. Suponer que así se inicia el fin político de Cuen resulta un sueño guajiro. No es imposible que el presidente del PAS

En nuestra opinión, Rocha y Castro buscan «dorarnos la píldora», puesto que arrebatar a Cuen el control de la UAS fue una de sus más llamativas promesas de campaña. Ambos saben que esa tarea sería del más alto nivel, que no está dentro de sus atribuciones, y que el futuro presidente de la República no se va a abrir un frente como el que representa Cuen solo por darles gusto a ellos. Es así que la famosa carta se reduce a simple simulación.

entregue el control de la UAS, pero para eso faltaría un largo

trecho y una negociación a su medida.

Ahora bien, la entronización de Melesio Cuen inicia en 2005 con el gobernador Jesús Aguilar, de cuyo círculo cercano Rubén Rocha forma parte desde entonces, y mantuvo sobre el tema un silencio que nadie dudaría en calificar de cómplice. Omisa fue también Imelda Castro, como diputada local en dos ocasiones y como regidora. Nada es fortuito: ambos forman parte de la nómina de la UAS; él, como jubilado con sueldo de rector; ella, como catedrática.

Fue hasta la campaña electoral del presente año que ambos se enfrentaron a Héctor Melesio Cuen porque lo llevaban como candidato contrincante al Senado de la República. Reactivo como es, Cuen ha echado a andar todo su aparato de comunicación, principalmente contra Rocha. Una guerra

mediática que no pasará de eso. Al tiempo.